



Registro Público de Panamá

No. 1332765

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2018.01.12 17:39:28 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

16446/2018 (0) DE FECHA 12/01/2018

QUE LA SOCIEDAD

CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 422070 (S) DESDE EL VIERNES, 30 DE AGOSTO DE 2002

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ANA LUISA CASTRO NOVEY

SUSCRIPTOR: ALIDA CASTRO NOVEY

DIRECTOR / PRESIDENTE: ORIANNA HAMBLIN

DIRECTOR / SECRETARIO: MARIELA DE CRISTI

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: ELIGIO RODRIGUEZ

TESORERO: ELIGIO RODRIGUEZ

AGENTE RESIDENTE: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICE-PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA QUINIENTAS (500) ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. SE ESTABLECE QUE LA SOCIEDAD SOLO PODRA EMITIR ACCIONES NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE ENERO DE 2018 A LAS 05:27 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Edgardo A. Robinsón

3. quien actúa en calidad de Interventor

4. y está revestido del sello / timbre de Registro Público

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ 6. El día 16 ENE 2018,

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2018-01319

9. 10. Firma: R. Acuña



177
5606
2785

REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

18 01 18

P.S. 1077



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



DOY FE: De conformidad con el numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial - 2 - fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales

Guayaquil,

01 MAR 2018



Ab. Pablo L. Conde Macías M.Sc.
Notario Pto. del Cantón
Guayaquil